



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia 19 AGO. 2016

VISTO:

La solicitud de aval académico para la realización del XXVI Congreso internacional y Encuentro nacional de supervisores docentes, a desarrollarse en la ciudad de Trelew los días 12 a 16 de septiembre de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que entre sus objetivos se propone reflexionar sobre las articulaciones existentes entre desarrollo profesional y la construcción de nuevas configuraciones de la gestión supervisiva como así también reconocer las dimensiones que orientan el desarrollo profesional del supervisor en los escenarios contemporáneos.

Que por la trascendencia de este evento académico interesa que la Facultad acompañe en su desarrollo.

Que se trata de un evento académico de reconocida trayectoria.

Que importa a la Facultad acompañar iniciativas relacionadas con el que hacer en el sistema educativo provincial.

Que este aval favorece la gestación de articulaciones institucionales con las instituciones educativas dependientes del Ministerio de educación de la Provincia del Chubut.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV<sup>o</sup> sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de junio p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

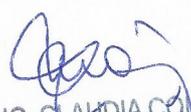
RESUELVE

Art.1<sup>o</sup>) Dar aval académico al XXVI Congreso internacional y Encuentro nacional de supervisores docentes, a desarrollarse en la ciudad de Trelew los días 12 a 16 de septiembre de 2016.

Art.2<sup>o</sup>) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 304 - 16

pjg

  
LIC. CLAUDIA COLCAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturriz  
Decana  
FHCS - UNPSJB